

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 6

SERIE 1973-74

DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, DECLARANDO AL SR. ROBERTO QUIÑONES, FUNCIONARIO EJEMPLAR DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO, OFICINA DEL DISTRITO DE GUAYAMA; POR SUS EJECUTORIAS, ATENCIÓNES, DEDICACION Y DISPOSICION, PARA AYUDAR A RESOLVER EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN TODO EL DISTRITO DE LA CITADA CIUDAD.

- POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal está consciente de la sabia y atenta forma en que el Sr. Roberto Quiñones está ayudando a resolver los problemas de los obreros y demás público en general.
- POR CUANTO : Este organismo ha seguido de cerca la habilidad como Director del Sr. Quiñones y por tal razón cree que le sirve a los mejores intereses de los ciudadanos de Guayama.
- POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea está consciente de que la labor llevada a cabo por el Sr. Quiñones está caracterizada por un alto grado de honradez y excelencia.
- POR CUANTO : Este organismo está consciente de que las ejecutorias del Sr. Quiñones están de acuerdo a los principios éticos y morales.
- POR CUANTO : El referido servidor público ha mantenido su sencillez y deseo de servir al público y cada día se ofrece y se hace mas accesible para los ciudadanos que están padeciendo del grave problema del desempleo.
- POR TANTO : RESUELVASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:
- Sección 1ra. : Felicitar cordialmente al Secretario del Trabajo, Sr. Luis Silva Reccio por tener bajo su hábil tutela y dirección a funcionarios públicos excepcionales como el Sr. Quiñones.
- Sección 2da. : Que ha sido usted afortunado en tener en la persona del referido funcionario un subalterno que siempre le ayudará a usted y a la agencia que tan hábilmente usted dirige, un rotundo éxito.
- Sección 3ra. : Que copia certificada de esta resolución, sea enviada al Sr. Luis Silva Reccio, Secretario del Departamento del Trabajo para su conocimiento.

José Antonio Cartagena
José Antonio Cartagena
Séc. Asamblea Municipal

Celso Cruz Meléndez
Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal

Hernández por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los 8
días del mes de Dic. de 1973.

TARSILO GODREAU RAMOS
TARSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Res. Núm. 6, Serie 1973-74, adoptada por la Asamblea Mpl. de Salinas, P. R. en sus sesión ordinaria del día 30 de noviembre de 1973.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

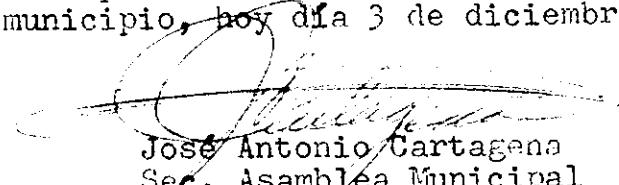
RESOLUCION NUM. 6

-2-

SERIE 1973-74

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, José Melero Ortiz, Angel M. Colón Sánchez, Herminio Vega, Carlos Ruiz, José L. Mateo Pereira, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, José A. Aponte, Rómulo Burgos, José Juan Acosta, Nicaela Lefevre y José A. García.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 3 de diciembre de 1973.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal